

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Talleres: Ramo del Manzana, 36 - Tel. 1924

Administración: Librería de Niños, Rúa, 13 - Tel. 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 7,50 pesetas al trimestre

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

AÑO 56

Miércoles, 31 de julio de 1940

Núm. 17.275

COMPAS DE ESPERA

Por J. AGERO

Sobre el cabalgar desenfrenado de la guerra iniciado el 10 de mayo, se ha abierto, después de la capitulación de Francia, un largo paréntesis de tranquilidad. Hay quienes, seducidos por la originalidad de la invasión de Inglaterra—espectáculo bélico cuyo único precedente formal o cuyo único precedente formal arranca de siglos remotos—, lamentan el retraso en la ejecución de unos planes militares que tan brillante mente conciben ellos en su mente. Y sin embargo, nada más justificado que esa actitud expectante antes del desencañamiento de la última gran batalla.

La guerra ha llegado a un punto donde no existe ya la disyuntiva de vencido o vencedor, que posibilita y obliga para su resolución a la lucha. Desde el extremo norte de Europa, hasta la que era considerada como la aguerida potencia militar de Europa y que llegaba al Atlántico, pasando por el oriente polaco, la victoria ha acompañado a unas armas, juntándose con ellas ya en indisoluble maridaje. El Ejército alemán ha resuelto sobre todo los campos de Europa, en una impresionante lección de fortaleza y estrategia el problema de vencido o vencedor. Es de tal magnitud la victoria alcanzada, que ningún accidente podrá trastocar ya su definitivo consolidamiento.

Y es por eso, ante la perspectiva de una última y terrible batalla, que no va a servir sino para confirmar con el sacrificio de miles y miles de vidas lo que es ya principio indeclinable en un nuevo orden de Europa; es por esa esterilidad de una batalla que no aportará ningún cambio a una situación militar inmovible, por lo que Hitler desiene todavía, con un inapreciable sentido humano la imponente máquina bélica que la ceguera del Imperialismo inglés obligará, al fin, a descargar sobre la isla.

En el discurso de 20 de julio llamado el Fuehrer a la comprensión del pueblo inglés, y quizá éste, no enurbada su visión como sus políticos miras ambiciosas pudiera encontrar su salvación en una última autodeterminación de sus destinos. Unas significativas revueltas en Londres y otros puntos de Inglaterra, así como la insistencia en el rumor de un Gobierno Lloyd George, con vistas a la paz, brueban que no es descabellado pensar en tal salida del laberinto en que se ha metido el Imperio británico.

Consejo de Ministros

Madrid.—El Consejo de Ministros se reunió ayer en el Pardo, a las cinco treinta de la tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A última hora de la noche se suspendió la reunión, que continuará en el día de hoy, en que se facilitará referencia de lo tratado. (Logos.)

Se intensifican los rumores de una reforma del Gobierno británico

Londres.—Cada vez son más insistentes los rumores de una reforma del Gobierno británico. Se dice que el ministro del partido laborista, Bevin, es objeto de una fuerte oposición. Bevin daría a la política inglesa una dirección más laborista. No se duda en lanzar críticas contra Atlee, al que se acusa de no haber sabido mostrarse bastante enérgico.

Bevin ha declarado en un discurso pronunciado ante un círculo limitado de personas, que según su opinión, un solo obrero vale más que todos los obreros de la City. Estas declaraciones han causado consternación entre sus oyentes y al difundirse en los círculos más amplios. Actualmente ningún miembro del Gobierno se ve libre de censuras. Kinsey Wood, se dice, "ha patinado con su presupuesto". La actividad de Duff Cooper en cuanto jefe del Ministerio de Información, ha causado tales murmuraciones y regocijos, que su caída será muy próxima. Tampoco Eden provoca entusiasmos en el Ministerio de la Guerra. También se ha criticado duramente en los medios laboristas a lord Halifax, por su recurso en las oraciones como mejor medio de defensa contra los dictadores. Señalan que su discurso se parecía más a una pastoral episcopal que a un discurso de diplomático. (Efe.)

LA GUERRA

ATAQUE ALEMÁN AL PUERTO DE DOVER

La ciudad de Southampton ha sido evacuada

EL ALEMÁN

Berlín.—Parte oficial del alto mando del Ejército alemán:

"Prosiguiendo la acción guerrera aérea contra Inglaterra, varias escuadrillas de aviones alemanes de bombardeo en picado atacaron ayer el puerto de Dover. Cuatro barcos que se hallaban anclados en el mismo y desplazaban un total de 32.000 toneladas, fueron averiados tan seriamente, que pueden considerarse hundidos. Durante este ataque se produjeron entre nuestros aparatos y grupos de caza enemigo, violentos combates, en los cuales fueron derribados doce aviones británicos tipo "Spitfire" y tres "Hurricanes". En un reconocimiento practicado por nuestros aparatos de combate apoyados por bombarderos, sobre el Canal de la Mancha y la costa oriental de Inglaterra, fué hundido un crucero enemigo de 10.000 toneladas y un vapor mercante de 1.000. Además resultó averiado otro mercante.

La aviación inglesa volvió a bombardear anoche los objetivos no militares de la Alemania septentrional y occidental. En Dusseldorf resultaron gravemente destruidas cinco casas, en cuyos tejados se declararon algunos incendios, que fueron sofocados por los servicios de defensa pasiva. De cerca de Offenbach, sobre el Main, fueron alcanzadas cuatro casas más. Dos de ellas sufrieron serios daños y las otras dos algunos desperfectos. (Efe.)

Berlín.—El Alto Mando del Ejército alemán comunica:

"El día 29, la Agencia Reuter ha transmitido por la emisora de Davenport una nota, según la cual en el ataque ejecutado por los aviones alemanes contra los puertos ingleses habían sido derribados ocho aviones de combate y siete de caza alemanes por la DCA inglesa. La verdad es que la aviación alemana ha efectuado un ataque contra el puerto de Dover. En este ataque han intervenido 50 aviones de combate y han sido derribados 17 aparatos enemigos del tipo "Spitfire" y "Hurricane" por los cazas que acompañaban a los aviones de combate alemanes. Por nuestra parte, tres aviones de caza no han regresado a sus bases. En el puerto de Dover fueron bombardeados nueve barcos, según el relato de los aviadores alemanes y algunos fueron hundidos por las bombas. En total se han lanzado 1.500 bombas de todo calibre sobre las instalaciones del puerto." (Efe.)

EL ITALIANO

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas.—Comunicado número 51.

"Durante toda la jornada de ayer nuestras escuadrillas de aviones italianos bombardearon repetidamente a un convoy enemigo que navegaba por el Mediterráneo Oriental e iba escoltado por varios buques de guerra y un portaaviones. Por efecto de las bombas fueron seriamente averiados varios de los barcos y uno de ellos incendiado. En un combate aéreo entre nuestros bombarderos y los cazas que se elevaron del portaaviones, fué derribado un aparato inglés. Nosotros perdimos otro.

En el África Oriental, nuestras tropas han ampliado la ocupación de Kurmuk. Fué hecha prisionera toda una columna enemiga de aprovisionamiento con viveres, armas y municiones. Nuestra aviación bombardeó eficazmente la base y el puerto de Adem. Un buque resultó alcanzado de lleno." (Efe.)

EL INGLES

Londres.—Comunicado de esta mañana de los Ministerios del Aire y de la Seguridad Metropolitana:

"Durante la pasada noche, los aviones enemigos han lanzado sobre las ciudades del nordeste de Inglaterra, que causaron algunos daños en propiedades privadas. Una mujer resultó ligeramente herida. Algunas bombas cayeron también en ciertas regiones del SO., aunque causaron pocos daños y ninguna víctima. Las baterías británicas de defensa antiaérea entraron en acción. En las primeras horas de esta mañana ha sido derribado un aparato de bombardeo enemigo, que volaba sobre el SO. de Inglaterra." (Efe.)

Londres.—Parte del Almirantazgo:

"El Almirantazgo británico lamenta tener que anunciar que el yate de patrulle "Guzer", ha sido hundido ayer a consecuencia de un ataque aéreo enemigo. No ha habido víctimas." (Efe.)

Londres.—Un comunicado del Almirantazgo da cuenta de que el patrullero británico "Stamton" ha sido hundido por la acción del enemigo. (Efe.)

Londres.—La aviación alemana efectuó anoche un nuevo "raid" sobre el País de Gales. La alarma duró tres horas y cayeron catorce bombas en el campo. No hubo víctimas. (Efe.)

Estocolmo.—El Almirantazgo británico tiene que superar grandes dificultades para poner en estado de servicio los barcos de guerra franceses que fueron confiscados en los puertos ingleses.

Nueva York.—El periódico más importante y de mayor tirada en esta ciudad, el "New York Daily News", informa que el Almirantazgo británico ha inutilizado el puerto de Londres para la navegación a causa de los incansables ataques de la aviación alemana. También ha cesado la navegación marítima en los puertos de Newcastle, Hull y Southampton. Las instalaciones de este último puerto y los alrededores de la ciudad han quedado gravemente averiados por los ataques aéreos alemanes y la población de Southampton y sus alrededores han evacuado casi por completo.

"Daily News" añade que el cierre de los puertos británicos del Sur y del Este originará un alza en los precios de las materias primas, artículos alimenticios y material de guerra que llegan a la Gran Bretaña de diferentes lugares del Imperio o de los Estados Unidos. Además, Inglaterra se encuentra frente a una labor muy difícil, que consiste en transportar los productos importados por los puertos de la costa occidental hasta los centros importantes de distribución en Inglaterra. Las tarifas de seguros han aumentado en un 20 por 100 y parte de los productos importados de los Estados Unidos han elevado sus precios en más de un 150 por 100. (Efe.)

Lisboa.—Informaciones procedentes de Londres, dicen que el Ministerio de Defensa Nacional en Gran Bretaña, ha ordenado la constante vigilancia o la inutilización de todas las embarcaciones que prestan servicio en el interior. De esta manera se espera impedir que caigan en manos de las tropas de invasión. Estas ordenanzas se refieren a los barcos de vela, lanchas y piraquas. (Efe.)

Londres.—El Ministerio de Defensa anuncia:

Un avión enemigo ha arrojado esta mañana algunas bombas sobre una ciudad de la región este de Inglaterra. Ha causado algunos daños y varios muertos. (Efe.)

La esposa y la hija del Caudillo, en Valencia

Valencia.—Han llegado a esta capital doña Carmen Polo de Franco y su hija Carmencita. En Capitanía eran esperadas por ilustres damas y señoras valencianas que acompañarán a Carmencita durante su estancia en ésta.

Ante el anuncio de la llegada de la esposa del Caudillo, la población engalanó sus balcones.

Después de un entusiasta y cariñoso recibimiento, las ilustres huéspedes de honor de Valencia, asistieron a diversos actos organizados en su honor, presenciando también la quema de fuegos artificiales.

La suscripción que Carmencita ha de distribuir en la forma que tenga por conveniente, continúa aumentando con las aportaciones de todas las entidades benéficas y mercantiles de Valencia. (Efe.)

¡No más sonrisas tristes! La vida en los Campamentos de O. J. devolverá al niño delicante la alegría del sano.

San Ignacio de Loyola

Caballero y paladín de Cristo

1491. Rumor de guerra que llega desde tierras del sur de la patria al valle, verd. de maíces, que peina el viento de Azpeitia. Una casona de solar, con escudo de armas en lo cimero del portón. De lo hondo, y por lo vertical de las ventanas, estrechas como saetas, salen para clavarse, como dardos, en los primeros luceros de la tarde, unos lloros de infante. La caso-

Quando la brisa de la convalecencia refrigera el clima aquel, Inigo se incorpora en el lecho, y se palpa, anhelante, la caña de la pierna herida. Sus ojos buscan los del físico. No hay en los de éste el amplio reflejo de esperanza que Inigo desea. Y al anhelo de su vanidad se le pliegan las alas. ¡Ya no será más el mozo aquel, erguido y bien plantado, que daba martelo a las damas, dejándolas mal heridas de puñales de desdenes y ausencias!

Y pues, la realidad le es tan hostil, quiere huir de ella a los azules países de la fantasía. Y pide libros de aventuras, caballerescas. Y como han desaparecido de la casona, se ha de conformar con otros. En la Vida de Jesús y otros de piel de pergamino con la Leyenda de Oro de los Santos. Y de oro también se le visten los horizontes recién nacidos, que a su lectura va descubriendo. Ya ha aprendido que, cojeando, se pueden hacer los caminos del mundo, en tránsito a una perfección, ane no vislumbrada. Y cojeando, comienza a andarlos, todavía con un leve ritmo militar, que no se le desvanecerá de por vida. Como queda el perfume en el vaso de alabastro que se contuvo añejo.

Monseñal. Entre agujas y botaniles de piedra, que parecen animadas de un empuje ascensional para clavarse en el cielo, vela las armas el que en adelante ha de llamarse Ignacio. Y las vela como militar y caballero que no puede dejar de ser nunca. Y las vela en servicio de una dama. Solo que sus armas no tienen ya filo para herir, y su Dama no se arrega con ropajes de este mundo.

Sus armas son los Ejercicios, en los que —siempre militar— pone la meditación de las dos banderas.

Razón y fe, parece ser su lema. Para adquirir la primera, el estudio. Para no perder la segunda, la penitencia y la oración.

Para un ejército no se forma para permanecer ocioso, sino para ponerse en pie cuando lo que nos es querido se ve atacado.

Y del cuadrante centro-europeo empujean a soplar vientos que amenazan arrasar la fe. Y la Compañía por Ignacio fundada, y de la que es ya general, despliega su bandera, y mientras los ejércitos del César español combaten por la fe con las armas en la mano, los soldados de Ignacio se erizan en silogismos que clavan certeros en el corazón del adversario. Llámense protestantismo, jansenismo, galicanismo o racionalismo.

Trento se viste de sotanas jesuitas. Que también se reflejan en los mares y en las tierras más lejanas. Los Pontífices se rodean de ellas y en ellas encuentran sus más áridas defensas.

La obra de Ignacio está ya coronada. Y el año 1556, en una celda humilde, llena del aire sugusivo y pontifical de Roma, cerraba sus ojos a esta vida el que, fué en sus mocedades "soldado desgarrado y vano" y luego caballero y paladín de Cristo.

JOAQUIN ORTIZ



na se titula de Loyola, y el infant. ha de llamarse, días más tarde, Inigo. Inigo de Loyola.

Años de infancia entre ruedos de dueñas, que leen en los ardecidos libros de caballeros o narren con voces traspasadas de emoción empresas de Fernando e Isabel y aventuras de Cortés y de Pizarro en el mundo alumbrado por las velas de Coón. Luego hay un pasar de cuentas del rosario, que lleva la dulce voz de la madre.

Al niño le van naciendo alas de anhelos militares y caballerescos, y juega de la espada y hace blancos con las flechas de su ballestilla.

Adolescencia en tierras abuleses de Arévalo. Disciplina de estudios. Formación de carácter.

Rumor de sedas y brocateles en valones palaciegos. Flores de sonrisas en los labios de las damas. Quejidos de rayo de sol en el bruno de las bien ceñidas armas.

De pronto —1521—, pasos invasores en Navarra. Y Navarra, con España, en pie. Y en el corazón de Navarra, el corazón vasco y español, de Inigo de Loyola. Hay un pautado de balas en el aire de Pamplona. Una de ellas tropieza con el león de Inigo, y se rompe en su pierna derecha, rompiéndola también.

Clima de fiebre y de dolor en la penumbra de la casona de Loyola.

POLITICA FRANCESA

Se crea un Tribunal Supremo para juzgar a los responsables de la derrota

Francia no quiere seguir siendo miembro de la Sociedad de Naciones

Nueva York.—Según rumores que hay en los círculos diplomáticos de Washington, el Gobierno francés ha llamado al conde Saint Oetaín, embajador de Francia en Washington. El embajador saldrá próximamente para su país. Se dice que su sucesor, cuyo nombre no se conoce aún, ha sido ya nombrado. (Efe.)

Vichy.—El Consejo de Ministros acordó ayer la creación de un Tribunal Supremo para juzgar a los responsables de la derrota de Francia. Ante este Tribunal comparecerán, pues, Daladier, Mandel, Campinchi, Delbos, Blum y demás políticos encartados cuya lista completa no ha sido publicada todavía. (Efe.)

Vichy.—De fuente oficiosa se anuncia que Inglaterra se ha negado a devolver a Francia dos petroleros de 25.000 toneladas que se hallaban en Alejandría al firmarse el armisticio y fueron capturados por las autoridades navales británicas. El Gobierno de Londres ha justificado su negativa en el hecho de que el petróleo es sumamente importante para la guerra. (Efe.)

Vichy.—La Agencia Havas comunica que los almirantes franceses, Caiel y Villai, que mandaban dos barcos de guerra internados en puertos ingleses, han sido confinados en Oxford, donde no podrán comunicarse con los campos de prisioneros.

Londres.—El "Daily Mail" anuncia que la dimisión del secretario general de la Sociedad de Naciones, Avenol, ha sido debida a una orden expresa del ministro de Negocios Extranjeros francés, Baudouin. Este co-

municó a Avenol que Francia no quiere continuar por más tiempo figurando como miembro del organismo de Ginebra.

A esto se debe que Avenol haya salido de Ginebra con dirección a Vichy. (Efe.)

Vichy.—El presidente del Tribunal de Casación, Caous, ha sido designado para la Sección de Responsabilidades Políticas de la Prensa, en el Tribunal Supremo. Por su parte, el procurador de la República, en el Tribunal de Casación, desempeñará esta misma función en el Tribunal Supremo.

Este Tribunal estará integrado por un general del Ejército, un representante de los veteranos de la guerra, un miembro del Consejo de la Legión de Honor y dos jueces, pertenecientes al Ministerio de Justicia. El Consejo de Ministros designará los titulares de estos cargos en el mes de agosto e igualmente la fecha y el lugar de las reuniones. (Efe.)

La ayuda de los Estados Unidos a Inglaterra

Nueva York.—El Comité de Defensa de los Estados Unidos por medio de la ayuda a los aliados, publica en los principales diarios neoyorkinos una nueva página de publicidad, en la que después de afirmar que entre los Estados Unidos y Alemania "se vergue la flota británica", pide sean vendidos a Inglaterra el sesenta por ciento de los destructores anticuados de la escuadra norteamericana.

El anuncio aconseja además a los electores que escriban a sus diputados para pedirles la ayuda material a la Gran Bretaña, antes de que sea demasiado tarde. (Efe.)

ACTUALIDAD SALMANTINA

Avisos oficiales

PRESTACION PERSONAL AL ESTADO

Ingreso del segundo trimestre

Hasta el próximo día 10, pueden ingresarse en esta Comisaría, de cuatro a siete de la tarde, por habilitados, patronos y particulares de la capital, las cuotas de los contribuyentes, a los DIEZ DIAS DE ABRIL, cuya parte proporcional equivale a la novena del importe ingresado en el primer trimestre del año en curso.

A partir del día 12 de agosto, los recibos no pagados serán exigidos por la Agencia Ejecutiva, con el correspondiente recargo.

Salamanca, 27 de julio de 1940.—El profesor mercantil comisario.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 28 de abril de 1940, establece que las pinturas, esmaltes y barnices, independientemente de la marca o distintivo que les dé el fabricante, llevarán expresados la denominación, número del artículo y precio correspondiente de venta al público.

Salamanca, 29 de julio de 1940.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

PEREGRINACION DEL MAGISTERIO ESPAÑOL AL PILAR DE ZARAGOZA

Todos los señores maestros que piensen ir a Zaragoza, deben hacerlo en la peregrinación especial del Magisterio, por muchas razones que no es necesario exponer.

Sólo en ésta habrá actos propios para educadores, en ella se hará la consagración de los niños españoles a la Santísima Virgen y podrá admirarse la Gran Exposición Escolar Maritana.

Los que quieran ir pueden hacer su inscripción en la oficina de Maestros Católicos hasta el día 1, por la mañana, o en "Junta Nacional de Peregrinaciones, Avenida de José Antonio, 34, Madrid hasta el 5 del próximo agosto.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Secretaría general. Negociado de títulos

Al señor decano de la Facultad de Medicina se envían para su entrega a los interesados, canjeados por los que obran en su poder o en la citada dependencia, por no haberlos recogido todavía, los títulos definitivos expedidos por la superioridad a favor de los señores siguientes:

Practicantes

Don Felipe Mateos Garzón, doña Teresa Martín Merchán, doña Juana Laura Casquero Izquierdo, don Eduardo Malpica Hernández, don Antonio Ariznavarreta Pruneda, don José María Martín, don Antonio Peláez Guillermo, don Fernando García Merchán, don Andrés Román Cano Madrid, don José Iglesias Tais, doña Felisa Tornero Caro, doña María Rosa Torres Gil, don José Vázquez Navarro, don Mauricio Barroso López.

Matronas

Doña Luisa Rodríguez Mena, doña María Resurrección Rosas Borreguero, doña Concepción Barral Díaz y doña Feliciano Gómez Méndez.

Nota importante

Al propio tiempo se anuncia, de orden del excelentísimo señor rector, que los licenciados a quienes por haberse acogido a los beneficios del Decreto de 7 de julio de 1931, les falte de abonar el importe del segundo plazo de su título, por haber transcurrido más de tres años desde la fecha de su expedición, disponen de noventa días para hacerlo efectivo, pasados los cuales les será anulado el diploma, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Salamanca, 29 de julio de 1940.—El jefe de negociado, Julián Fernández.

ORGANIZACION JUVENIL

Todos los flechas y cadetes que quieran asistir al campamento-escuela de mandos que se instalará en las cercanías de Candelario, pasarán por la Delegación provincial de O. J. (calle Zamora, 24), de seis a ocho de la tarde, para conocer las condiciones que se precisan.

Campamentos de verano

Se ordena a todos los flechas, gastadores y Banda, presenten mañana, jueves, a las siete de la tarde, en el Campo de San Francisco, con el fin de seleccionar los que han de desplazarse a Béjar el próximo domingo.

Todos los flechas que han de asistir a los campamentos de verano y que aún no han pasado el reconocimiento médico, se presentarán mañana a las cinco de la tarde, en la Delegación provincial de O. J.

Se advierte a todos los camaradas que quieran tomar parte en los campamentos de este verano que el plazo de admisión se celebrará mañana, día 1, no admitiendo más instancias de las presentadas hasta dicho día.

Por el imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

S. E. U.

Albergues Universitarios

Los camaradas inscritos para asistir a los Albergues que este S. E. U. ha organizado, se presentarán en nuestro centro a las doce horas del día de hoy, donde se les comunicarán asuntos que les interesan.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El Jefe del Albergue.

CALDAS DE OVIEDO

Rumalismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido, 10 kilómetros)

1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

La ciudad

"SERVICIO SOCIAL" DE LA MUJER

Se pone en conocimiento de los señores Alcaldes y Delegados locales de "Auxilio Social" de los pueblos de esta Provincia, que remitan a este Departamento del "Servicio Social", la documentación del mes de julio de 1940, correspondiente a las cumplidoras que han realizado el "Servicio Social" en el citado mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 30 de julio de 1940.—El Jefe del Departamento.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Valeriano Criado Hernández, José Luis García González, Angeles Hernández Bueno, Vicenta García Martín.

Defunciones.—Teófilo Arnás Martín, de trece meses; Ernestino José García Moreno, de once meses; Tomasa Marcos Polo, de sesenta y ocho años; Luisa Montero Sánchez, de sesenta y seis años.

Matrimonios.—Eusebio García-Rama López con María Pilar Jiménez García.

ADORACION NOCTURNA

Distribución de vigiliat y aplicación de misas en el mes de agosto:

Del 1 al 2.—Turno II, San Juan de Sahagún, por el alma de don Antonio Hernández del Arco (q. e. p. d.)

Del 3 al 4.—Turno IX, Beato Juan de Rivera, por el alma de don Juan Martín Rodríguez (q. e. p. d.)

Del 5 al 6.—Turno XIII, San Juan Bosco, por la intención de don Ramón Merino Madruga.

Del 6 al 7.—Turno VI, Santa Teresa de Jesús, por la intención de don Isidro Beato Sala.

Del 8 al 9.—Turno X, San Luis Gonzaga, por el alma de don Nicasio Sánchez Maia (q. e. p. d.)

Del 10 al 11.—Turno V, Cena del Señor, por el alma de doña Concepción Galván Bartol (q. e. p. d.)

Del 12 al 13.—Turno XII, San Pablo Apóstol, por el alma de don Jesús Ramírez López (q. e. p. d.)

Del 14 al 15.—Turno I, Corazón de Jesús, por la intención de doña Ignacia Curto, viuda de Diego.

Del 17 al 18.—Turno VII, Santo Tomás de Aquino, por el alma de don Alejandro Fuentes Alonso (q. e. p. d.)

Del 19 al 20.—Turno XI, María Auxiliadora, por las almas de don José M. Albarrán y de su hijo, don José Luis (q. e. p. d.)

Del 22 al 23.—Turno III, Inmaculada Concepción, por la intención de don Vicente Pérez Ascaso.

Del 24 al 25.—Turno VIII (titular) Santa Madre Sacramento, por la intención de don Juan Rodríguez Sendin.

Del 26 al 27.—Turno XV, Cristo Rey, por el alma de don Ignacio Hortal López (q. e. p. d.)

Del 29 al 30.—Turno IV, San Pascual Bailón, por el alma de don José Pollo Blanco (q. e. p. d.)

Del 31 al 1 de septiembre.—Turno XIV, Nuestra Señora del Carmen, por el alma de don Lorenzo G. Lozano (q. e. p. d.)

EXCURSION A LA PEÑA DE FRANCIA

La excursión a la Peña de Francia, organizada por la Jefatura provincial de F. E. T. y de las JONS de Salamanca, en colaboración con la Junta provincial del Turismo, para el día 4 de Agosto, saldrá de la oficina de Turismo a las siete y media de la mañana, y se oirá misa en el Santuario de la Virgen.

Están cubiertos los cupos de admisión para la citada excursión, así como para la que se efectuará el día

11 de agosto al Monasterio de El Escorial.

Debido a la restricción de gasolina, se ha suspendido la excursión proyectada a Miranda del Castañar en el día 18 del mismo mes.

Queda abierta la inscripción para la excursión a La Alberca, que se celebrará el jueves, día de Nuestra Señora, 15 de agosto.

LA EXCURSION AL LAGO DE SANABRIA

Una de las más bellas e interesantes excursiones de las organizadas por la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en colaboración con la Junta provincial del Turismo, fué la verificada al Lago de Sanabria.

Los excursionistas salieron de Salamanca el sábado, a las cuatro de la tarde y después de una breve parada en Mombuy, para visitar la torre de la iglesia de los Templarios, de estilo románico en su transición al gótico se llegó a Puebla de Sanabria a las nueve de la noche, desde donde se continuó al Lago, en cuyo balneario se pernoctó, siendo atendidos los expedicionarios con todo cariño y simpatía.

El domingo lo dedicaron los excursionistas salmantinos a visitar los poéticos alrededores, deteniéndose especialmente en el pueblo de Ribadago.

A las seis de la tarde se emprendió el regreso a Salamanca deteniéndose una hora en Zamora para tomar un ligero refrigerio.

Los expedicionarios regresaron encantados de la magnífica excursión.

EL TIEMPO QUE HARA HOY

En el Cantábrico, vientos flojos o moderados de la región Este y escasa nubosidad. En Galicia, vientos flojos de componente Sur y tiempo inseguro. En Cataluña y Levante, vientos del Este y nubes medias en el interior y estratiformes en la costa, con formación por la tarde de grandes cúmulos. Resto de España, vientos flojos de componente Sur y nubosidad variable. Marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas de ayer en Salamanca.—Máxima, 31 grados; mínima, 11,5; al sol, 31, a la sombra, 30,2.

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia de don Carlos Cuervo.

Se aprobaron treinta y cuatro dictámenes de la Comisión de Obras, en las instancias de don Clamades Hernández, don Agustín Martín González, don Antonio Fernández Sánchez, doña Petra Jiménez, don Abraham Borrego, doña Rosa Martín Pérez, don Ramón Rubio, don Santos Rivas, don Andrés García Blanco, don Francisco Andrés, don Bernardo Berrocal, don Cines Montero, don Teodoro Martín, doña Martina Redondo del Pozo, don Simón Díaz, don Ildefonso Santos, don

Notas de sociedad

Han salido: Para Béjar, don Hipólito Arenas. Para Zarauz y Santander, don Luis de Prada y familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, primero de su familia, la señora doña Otilia Sierra, esposa de don Angel González, empleado de la Casa y Sucesores de Ricardo G. Martín.

Tanto la madre como el recién nacido al que le será impuesto el nombre de José Luis—se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

La distinguida señora doña E. nuestro querido amigo don Mateos Orive, aparejador de la Junta Provincial de Salamanca, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, primero de sus hijos, al que le será impuesto el nombre de Ricardo.

Nuestra enhorabuena a los padres.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en el vecino pueblo de Barbadiño, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la maestra de escuela, doña Lucía García, quien por su carácter afable y infinitas bondades era apreciada por cuantos la trataron y supearse las simpatías de todos sus convecinos.

Con tan triste motivo, nuestra más sincera expresión de condolencia a su afligido esposo, Pedro Domínguez González (del mismo pueblo), madre, doña Encarnación Sánchez Briz; padre, don Maximiliano Domínguez, hermanos: doña Florencia, don Natalio Alejo, don Agustín, don Diego, don Pedro, doña María, doña Ulerma y doña Pilar; hermanastros: don José García Arroyo, Julián Sánchez, doña Juliana, doña Eufrosia y don Luis, doña Rosalía Torres, don Juan, don Eusebio García, don Eusebio, doña Guadalupe y don Domínguez, tíos, sobrinos y parientes.

Se encuentran en Valencia, marcharon con objeto de asistir a ferias de dicha ciudad, las señoras de Secall Rivero.

Ha terminado con aprovechamiento la carrera del Magisterio, don Nazario García de Arriba, de verde de Valdelacasa, a quien felicitamos.

PAPEL DE ESCRIBIR EN ESTU...

LIBRERIA NUN...

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pts. cada palabra más 20 pts.

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

SE VENDEN cuartos y viguetas, puertas carreteras y balcones y una cochera. Los Ovalles, E. G. 8-a-2

VENDO en Lumbrales, 12 vigas chicas, de chopo. Informará, Luis Francia, 9, en Villavieja, Antonio Moro. 3-1

TRASPASO Colegio 2.ª Enseñanza, muy acreditado, muchos alumnos, empleado en sitio buenas comunicaciones. Informes, Avelino Ortega, Cuesta Sancti-Spiritus, 12. -a-

BONITO NEGOCIO.—Traspaso, por no poderlo atender, negocio de Bicycles, Alquisir, Reparaciones, el mejor situado y más acreditado de Salamanca. Informes, teléfono 1770. 3-1

ALQUILO LOCAL.—Nueva construcción, de 400 metros cuadrados, próximo estación ferrocarril. Informes, Manuel Martín Beato, Meléndez, 37, bajo, de dos a ocho, Salamanca. 3-a-1

LOCAL.—Se alquila local para almacén o industria, con agua y alcantarillado, en Barrio Garrido. Informará, Heliodoro Sánchez, Espronceda, 14. 1-1

MUEBLES.—Vendo varios, entre ellos magnífica cama de madera para matrimonio, Avenida de Mirat, 21, bajo. 3-2

LOS CUBANOS.—Edificio del Gran Hotel. Se vende semilla de nabo forrajero. 10-a-2

VACAS SUIZAS, se venden dos preñadas y una parida con cría, gran producción. Informes, Cipriano Redondo, Huertas de Pedrotello, Ciudad Rodrigo. 3-1

SE VENDE bonito cerdo, semental, de dieciséis meses, raza blanca. Informes, Laureano Mezquita, estancia de Santo Tomás. 2-1

SE VENDE Radio y Gramola, todas ondas; una caja registradora National. Plaza España, 3, Bar Goya. 1-1

JACA ROBADA, colorada, seis años, estrellada, con lunar blanco en costilla izquierda y herrada. Su dueña, Isabel Garrido, de Lagunilla. 3-3

EXTRAVIO de una bucha, de treinta meses de edad, alzada regular, pelo castaño, una falta de pelo en la mano izquierda, que fué extraviada el día 25 de julio en Boada. Gratificará a quien indique su paradero, su dueño, Juan Manuel Calvo Gallego, en Boada. 4-1

Ofertas

Gabriel Segurado, don Ceferino Pérez Elisa, don Bienvenido Santos, don José Sánchez Mondelo, don Lugerico Sánchez don Vicente Caballero, don Pablo Bravo, don Joaquín Rodríguez, don Lisardo Sánchez, don Enrique Prieto, S. A., doña Carmen Santos, don José Ambrosio don Ramiro Sánchez, don Ubaldío Pérez García, don César Calzada, doña Francisca Pérez y don Juan Cruz Peñisco.

Se aprobó a continuación el dictamen de la Comisión de Asistencia Social sobre facturas presentadas por los farmacéuticos titulares de esta capital por suministros a la Beneficencia municipal.

También se aprobaron otros trece dictámenes de la Comisión de Policía emitidos: en la instancia de doña Asunción Moro, en la de don Eloy Abalacios y en las de don Secundino Valle don Ventura Arteaga, doña Camila Vidal, don Alfredo Martín don Manuel Hernández, don Antonio Barba, don Manuel Santana, don Rafael García y don Paulino Andrés; en el informe de la Junta de Monumentos sobre expediente de don Pablo García y en el expediente para facilitar el paso de peatones por el arco de la Plaza Mayor a la calle del Generalísimo Franco.

Por último se aprobaron varios asuntos de trámite: comunicación del ilustrísimo señor presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, remitiendo testimonio de la parte dispositiva de sentencia firme por el que se desestimó recurso promovido por don Guillermo Martín contra acuerdo de, excelentísimo Ayuntamiento sobre el pleito promovido por don Nicasio Sánchez García y diversas instancias solicitando empadronamiento.

Seguidamente se levantó la sesión.

Vida religiosa

EN SAN ESTEBAN

Solemne triduo dedicado por Comunidad de Padres Dominicos V. O. T. al Patriarca Santo Domingo de Guzmán, los días 1, 2 y 3 de agosto. El ejercicio se hará en misa de ocho, y por la tarde, a las siete y media, con sermón por Padre Francisco Muñoz, O. P., profesor de Filosofía.

Cuarenta Horas.—Estos mismos se celebrará el ejercicio de las Cuarenta Horas, quedando el Santo expuesto al final de la misa de la tarde. Se hará la reserva a las siete de la tarde.

Espectáculos

LICEO.—Debut de la compañía Jardiel Ponceña, con el estreno "Eloisa está debajo de un almendro".

COLISEUM.—"Otra primavera", de Jonet Gaynor.

MODERNO.—"La emisora fantasma" por Ralph Forbes.

TARAMONA.—"Remo Seta" ley de la selva.

C. N. S.

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA DE SALAMANCA

Normas para el suministro de pienso a todos los sindicados poseedores de ganados de cualquier clase, excepto los dedicados al trabajo agrícola.

Para dar cumplimiento a las normas por las que se encomienda al Sindicato de Ganadería el suministro de piensos:

Los poseedores de ganados presentarán declaración jurada de los animales en el Sindicato Provincial de Ganadería, los vecinos de la capital y en las Delegaciones Locales de Ganadería respectivas, los residentes en otras localidades.

Las declaraciones habrán de ser por duplicado conformes al modelo impreso que será facilitado en las Delegaciones Sindicales, quedando el ejemplar en poder del declarante.

El suministro de piensos de ganados dedicados a trabajos agrícolas corresponde a las Delegaciones Provinciales del Servicio Nacional del Tráfico por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 27 de julio de 1940.—Jefe del Sindicato, Evaristo Hernández Sánchez.

LICEO

3 UNICOS DIAS DE RISA CONTINUA

JARDIEL PONCELA

CON UNA AMENISIMA CHARLA

SI ERES AFICIONADO AL TEATRO, NO PIERDAS UN DIA

SU GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

PROCEDENTE DEL TEATRO DE LA COMEDIA, MADRID

Publicidad AVIL

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Relación de las multas impuestas en este Gobierno civil como consecuencia de los expedientes tramitados en esta Delegación provincial, con expresión de los multados y montos de su imposición:

Por elevación abusiva de precios

Evaristo González Flores, de Cespeda de Tormes, setenta y cinco pesetas.

Domingo Sevillano, de Peñaparda, veinticinco pesetas.

Lorenzo Sánchez Sevillano, de Fuenteguinaldo, cien pesetas.

Mariano Fuentes Medina, de Guadramiro, doscientas cincuenta pesetas.

Viuda de Rafael Calzada, de Béjar, mil pesetas.

Por negarse a vender ganado para el abastecimiento

Aguatín Peña, de Cerralbo, cien pesetas.

Aurelio Sánchez, de Monterrubio de la Sierra, cincuenta pesetas.

Francisco González, de Moriscos, cien pesetas.

Santiago Malmierca, de Calzada de Valducuel, cien pesetas.

Jeremías Soto, de Pedrosillo de los Aires, cien pesetas.

Por venta clandestina de productos y carecer de guía de circulación

Crescencio Méndez Sánchez, de Aldeaca de Alba, cien pesetas.

Máximo Sánchez Solís, de Gata (Cáceres), cincuenta pesetas.

Juan García González, de Gata (Cáceres), setenta y cinco pesetas.

Antonio García Nieto, de Macotera, cincuenta pesetas.

Petrocinio García Nieto, de idem, doscientas cincuenta pesetas.

Por facturación clandestina de ganado lanar

Inocencio Benito Martín, Salamanca, diez mil pesetas.

Por desobediencia en materia de abastos

Francisco Maestre, de Morínigo, veinticinco pesetas.

Gerardo Maestre, de idem, veinticinco pesetas.

Estanislao Palomero, de idem, veinticinco pesetas.

Fidel Bellido, de idem, veinticinco pesetas.

Francisco Barbero, de idem, veinticinco pesetas.

Jacinto Mesonero, de idem, veinticinco pesetas.

José Maestre, de idem, veinticinco pesetas.

Amador Maestre, de idem, veinticinco pesetas.

Expedientes robresoidos

Isidoro Barrado Curto, Arrabal del Puente, número 6, Salamanca, Raimundo Vaquero, Salamanca, Benjamín Sánchez de Campillo de Salvatierra, Juan Sánchez, de Fuenteliente, Salamanca, 23 de julio de 1940.—El Gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

Por carecer de guía para circular con productos

Joaquín González, de Acebo (Cáceres), decomiso de la mercancía.

Celestino González y Jesús Pacual, del Payo, decomiso de la mercancía.

Benita Manzano y Julieta Romo, del Payo, decomiso de la mercancía.

Domingo San Venancio, de Herguizuela de la Sierra, 50 pesetas.

Santiago Rocamora, de Béjar, pérdida de la mercancía y 2.000 pesetas.

Alfonso Domínguez, de Ladrillar (Cáceres), pérdida de la mercancía.

Armando López y Amalia Robles, de Ahijal de los Aceiteros, 25 pesetas cada uno.

Feliciano Ojedo, de Madrid, pérdida de la mercancía.

Pedro Guinaldo Martín, de Madroñal, 100 pesetas.

Salamanca, 29 de julio de 1940.—El gobernador civil, Gabriel Arias.

Dr. José-Angel Serviá

Profesor de enfermedades de la infancia de la Facultad de Medicina.

Consulta de 12 a 2

PRADO, 4 TELF. 1435 (R. E. I.)

Baños de Retortillo

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

MANANTIAL MUY RADIO - ACTIVO (929 VOLTIOS HORA LITRO)

MAXIMA EFICACIA

Reumatismo - Catarros - Piel

HOTEL DOTADO DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL CONFORT MODERNO

Hotel, Restaurant Café y Bar Americano

Se sirven bodas y banquetes

PROPIETARIO: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléf. 2003 y 2004. - Salamanca

HOTEL RESTAURANT "UNIVERSAL"

RUA, NUM. 13 TELFONO 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. - Cocina española.

Espacioso comedor. - Se sirven bodas. - Consulten precios

TOAL

elixir alcanforado

DR. CRISTO Y HERMANO

TOLOSA (España)

Los Pravisoras del Porvenir. - Sección de Salamanca

Se advierte a todos los señores asociados pensionistas que desde el día 1 al 15 del mes de agosto está abierto el cobro en esta oficina, Ramos del Manzanao, 3, principal, donde podrán pasar para hacer efectiva la pensión que les corresponda, todos los días laborables, de nueve a trece y de las diez y seis a las diez y nueve.—El representante.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antivenéreo

Director del Sifilicomico provincial

Consulta de 11 a 1 y 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 (R. E. I.)

DOCTOR

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo)

Horas de consulta: De ONCE a DOS

TELEFONO 1225

CLINICA DENTAL

N. SAN FELICIANO

Enfermedades de boca y dientes

PROTESIS Y ORTODONCIA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6

CALLE DE SAN PABLO (Edificio Joyería Cordón). Teléfono: 1605 (R. E. I.)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MAQUINAS COSEPAPELES

LIBRERIA NUÑEZ

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 27 de julio de 1940.—El alcalde, Carlos Cervera.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

Subasta para el arrendamiento de los derechos municipales establecidos sobre "Funtio de la ría"

Acordado por la Comisión Permanente de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 23 del actual, subastar el servicio municipal sobre cobranzas de los derechos establecidos sobre el ganado y materias que ocupan sitio en el ferrial durante el mes de septiembre próximo, por el presente se hace público que hasta el día DIEZ Y SEIS de agosto venidero se admiten proposiciones en la Secretaría municipal hasta la hora de las doce, en que se celebrará la apertura de pliegos.

El tipo de subasta se fija en SIETE MIL PESETAS, y las demás condiciones figuran en el pliego redactado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal durante el mismo plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindical

La Conferencia de La Habana

Se crea un Comité Panamericano de Administración territorial

Acuerdo sobre el "statu quo", en las posesiones extranjeras

La Habana.—La conferencia interamericana ha acordado controlar las actividades de la llamada "quinta columna", limitando, entre otras cosas, los envíos diplomáticos y consulares extranjeros a todos los países del nuevo continente.

El acuerdo sobre el "statu quo" en las posesiones extranjeras, dice así: "Si la necesidad de actuar fuera tan urgente que no pudiese ser aplazada, las Repúblicas americanas podrán obrar individual o colectivamente en defensa de sus territorios o de todo el continente, sea cual fuere el medio que juzguen conveniente adaptar para ello."

Algunos interpretan esta cláusula en el sentido de que los países de América del Sur consistentes que los Estados Unidos se encarguen de la defensa de toda América y limiten el teatro de la guerra a Europa.

La reunión plenaria de ministros de Negocios Extranjeros ha aprobado el acuerdo de La Habana y una resolución de apoyo a Guatemala en su conflicto con la Gran Bretaña por la cuestión de Belice.

Se cree que la convención aprobada por la conferencia, prevé una serie de medidas para asegurar la paz en el hemisferio occidental y declara que las naciones americanas podrán actuar individual o colectivamente en el caso de que su integridad se viera amenazada por un cambio de soberanía en las posesiones europeas. La comisión de preservación de la paz deberá ser informada inmediatamente de toda acción que se lleve a cabo en este sentido.

La conferencia aprobó anoche en su última sesión plenaria los informes de las comisiones económicas y acordó designar al delegado brasileño para que pronuncie el discurso en la sesión de clausura. También aprobó por unanimidad la propuesta de Cuba de que la próxima reunión de la conferencia se celebre en Río Janeiro. La fecha no ha sido aún fijada. (Efe.)

La Habana.—El acuerdo de La Habana aprobado por la Conferencia de ministros estipula que, si cualquiera de las posesiones extranjeras en el hemisferio occidental llegara a estar amenazada por un cambio territorial o de soberanía, los países de América asumirían provisionalmente su administración a fin de preservar la paz del Continente. Se justifica esto ante la posibilidad de que, como consecuencia de la guerra europea, por algún beligerante se intente la conquista de América, y de que los sistemas y Gobiernos que están actualmente en guerra no puedan perturbar la vida, constituciones y derechos de las Repúblicas americanas y que la evolución de los acontecimientos militares en Europa y sus consecuencias puedan hacer nacer el peligro de que las posesiones europeas en el hemisferio occidental se conviertan en bases estratégicas para ataques dirigidos contra países americanos.

Se establecen varias condiciones para la administración provisional en los territorios objeto de este acuerdo, que será regida por una Comisión especial compuesta por un representante de cada República americana. Inmediatamente que comience a regir el acuerdo, la autoridad y funciones de esta Comisión serán trasladadas a un organismo de tipo permanente, que actuará bajo el nombre de Comité Panamericano de Administración Territorial. En caso urgente las Repúblicas americanas podrán actuar individual o colectivamente en defensa de sus propios territorios o de todo el Continente, aunque el Comité ha de ser informado para que estudie las medidas necesarias.

Este acuerdo se completa con una declaración de principios en la que después de decir que los países americanos rechazan la adquisición por la fuerza, se dice que cualquier intento de transferencia a un país extranjero de la soberanía e intereses o control sobre las regiones del hemisferio occidental, en todo o parte, serán considerados como un acto contrario a los sentimientos, principios e independencia americana. La Argentina ha formulado una re-

serva a la declaración general sobre administración de territorios extranjeros, por virtud de la cual se exceptúa de este régimen a las islas Malvinas, "pues que forman parte de territorio argentino y se hallan bajo la soberanía de éste". Una excepción parecida se hizo, como se sabe, para las Honduras británicas, reivindicadas por Guatemala.

Según Reuter en La Habana, las resoluciones territoriales afectan en primer lugar a las posesiones de los países ocupados por Alemania, como la Martinica y Groenlandia, pero pueden tener un alcance más vasto. Si Inglaterra fuera vencida se extendería a Jamaica, Trinidad, las Bahamas, y otras posesiones de gran importancia para el Canal de Panamá, que entraría en juego automáticamente. (Efe.)

La Habana.—Entre los acuerdos a que se ha llegado en la conferencia de La Habana, hay uno que se relaciona con el problema de la neutralidad. Se ha encargado a la comisión de Río de Janeiro que redacte un tratado que permita a las naciones americanas imponer el respeto a la zona de neutralidad decidida en Panamá. No se han precisado los detalles de este tratado. (Efe.)

Representantes del Ministerio de la guerra económica británica vendrán a España para tratar del suministro de petróleo

Londres.—El ministro de la Guerra Económica, Dalton, ha declarado en la Cámara de los Comunes que representantes de su Ministerio marcharán a España a fines de la semana actual, para conferenciar con las autoridades españolas acerca de la cuestión del petróleo. A juicio del ministro, los envíos a España durante la primera mitad del año actual bastan para el consumo interior del país, por lo cual no han sido concedidos nuevos "navieros" de importación para España, ya que se trata de evitar que el petróleo pueda ser reexportado a otros países. (Efe.)

Un cuerpo fuerte y un alma sana: Campamentos de verano de la Organización Juvenil.

El espionaje inglés en Extremo Oriente

Tokio.—En relación con el reciente descubrimiento de una red de espionaje británico, la Prensa publica detalles sobre dicho servicio en extremo oriente, que depende del Ministerio de Información en Londres. El principal centro de espionaje para el extremo oriente se encuentra en Hong Kong, bajo la dirección del inglés Scott, cuyas órdenes son transmitidas al llamado "Instituto de Cultura y Propaganda", dirigido por el inglés Redman, en Tokio. Este organismo se encuentra nuevamente en relación con la Embajada de Gran Bretaña y sus principales sucursales en Kobe, Oseke, Tokio, Yokohama y Cores. Este Instituto de cultura que tiene oficinas propias en Tokio, está en relaciones directas con el Ministerio de Información de Londres. (Efe.)

Tokio.—Parece que el embajador de la Gran Bretaña en Tokio, Sir Robert Craigie, ha recibido una nota de su Gobierno para que presente una protesta acerca de las autoridades niponas por la detención de algunos súbditos ingleses acusados de espionaje. (Efe.)

Shanghai.—Según noticias de Tokio, otros dos súbditos ingleses han sido detenidos en el Japón. Con éstos son ya tres los que se encuentran a disposición de las autoridades niponas, todos ellos acusados de espionaje. (Efe.)

EN EL PARDO

Entrega al Caudillo de la espada que le regala el Ejército brasileño

Madrid.—En el palacio del Pardo se ha celebrado esta mañana el acto de entrega de la espada que el Ejército brasileño regala al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco.

Los miembros de la embajada extraordinaria llegaron al palacio acompañados del embajador del Brasil, rindiéndoles honores de la guardia mora. Fueron recibidos por el Caudillo y los ministros de Asuntos Exteriores y Ejército, coronel Beigbeder y general Varela, y los jefes de las casas militar y civil de S. E., general Moscardó y Muñoz Aguilár.

Se cambiaron discursos de tonos cordiales entre el jefe de la misión brasileña y el Caudillo.

A la una menos cuarto, con el mismo ceremonial que a la llegada, salió del palacio del Pardo la embajada extraordinaria brasileña. (Logos.)

Prosiguen los bombardeos, la evacuación y las medidas de precaución y defensa en Gibraltar

Algeciras.—Dicen de Gibraltar que todos los detenidos desde el principio de la guerra afiliados al partido fascista que acudilla Mosley van a ser enviados en un vapor mercante, con destino a Inglaterra.

La Prensa de Gibraltar no dice absolutamente nada respecto al accidente ocurrido ayer que provocó la explosión de un depósito de municiones. Se asegura que pasa de veinte al número de víctimas, todos ellos militares. Han fallecido otros dos soldados de los que resultaron heridos.

Esta mañana se reanudó el embarque de evacuado, que serán enviados a Inglaterra. (Logos.)

Algeciras.—Poco antes de las cuatro de la tarde varios aparatos volaron sobre Gibraltar y se oyeron varias explosiones. Las baterías antiaéreas abrieron fuego sobre ellos sin consecuencias. (Logos.)

Gibraltar.—Las autoridades militares han comunicado esta mañana el parte siguiente: "Ayer mañana se ha producido una explosión en las proximidades de la estación de telefonía sin hilos. Hay que deplorar un muerto y tres heridos del regimiento Black Watch. Se desconoce cuál ha sido la causa de la explosión." (Efe.)

La Línea.—Esta tarde se ha verificado sin ninguna publicidad en Gibraltar el entierro de diez soldados ingleses que resultaron muertos ayer al hacer explosión el polvorín de municiones antiaéreas. (Logos.)

La Línea.—A primera hora de la tarde voló sobre Gibraltar un avión que fué rechazado por las baterías de la DCA. Sin embargo el aparato arrojó algunas bombas pero éstas cayeron sobre el mar. (Logos.)

La Línea.—La evacuación del personal civil de Gibraltar puede darse casi por finalizada, pues dentro de unos días saldrán los últimos barcos. (Logos.)

PROVINCIAS

CORUÑA.—Hoy entró en el puerto el vapor "María Aurora", que procedente de Rosario de Santa Fe (Argentina), trae siete mil toneladas de trigo para Gijón. Dicho barco, después de carbonear, ha zarpado esta noche para el citado puerto asturiano.

También ha llegado a Coruña el petrolero "Bera", que de Port Arthur trae gran cantidad de petróleo. (Logos.)

TARRAGONA.—El buque-cisterna "Campomanes" se halla en este puerto, donde desembarca tres millones de litros de gasolina. (Logos.)

TARRAGONA.—Comunican de Tortosa, que han dado comienzo las obras de reconstrucción de la Catedral gótica de aquella ciudad, bajo la dirección del servicio de regiones devastadas. (Logos.)

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde, cuando presenciaba un partido de pelota en el Frontón Moderno, sufrió un ataque al corazón el ex gobernador civil de Guipúzcoa y ex jefe nacional del Notariado, don José María Arellano, el cual, ante su gravísimo estado fué trasladado a su domicilio. (Logos.)

ZARAGOZA.—Hoy ha reaparecido en la ciudad gran número de coches de caballos, en sustitución de los taxis, los cuales suspenderán su servicio como consecuencia de la restricción de gasolina. El Ayuntamiento, para regular el tráfico de estos coches, ha establecido cinco paradas con turnos de día y de noche. Casi todos estos vehículos son de los denominados "Milonés", y con ellos ha salido el decano, que tiene más de cuarenta años pues realizó servicios desde fines del pasado siglo con el mismo cocherero que hoy le conduce, que cuenta en la actualidad setenta y tres años de edad y ahora llevaba quince parados. (Logos.)

La situación Internacional

En los círculos italianos se observa con desconfianza el cambio de régimen francés

Roma.—Con gran escepticismo y desconfianza se observa en los círculos políticos italianos el cambio de régimen francés. El "Giornale d'Italia" dice que no es la primera vez que Francia quiere mostrar un pretendido cambio en el interior y un deseo de renovación y depuración. Se trata más bien de una maniobra por la que se quiere disfrazar la probada y evidente responsabilidad del régimen francés. Por otra parte, tratan los franceses de no romper con el pasado y de sortear todo aquello que pudiera significar un perjuicio para los intereses y privilegios de pasado. Los hechos desmenten diametralmente la pretendida revolución de las ideas y en las instituciones. Se trata sencillamente de frases con las que se pretende hacer frente a la crisis de armisticio y de la paz que ha de llegar en el futuro. Como por azar, el periódico "Marianne", expresión típica del Gobierno del Frente Popular de Blum, ha aparecido de nuevo. Si Francia quiere volver al pasado, no pueda hacer nada mejor que recordar los "principios inmortales" de 1789. (Efe.)

Estocolmo.—Informan de Dublin que hay indignación por las nuevas medidas adoptadas, en Inglaterra, considerando a los irlandeses como extranjeros y obligados a llevar ciertos requisitos para entrar en Inglaterra. La Policía inglesa las aplica con tal

rigor que prácticamente ninguno de los puede hacer negociaciones en Londres si no fueron autorizados a desembarcar en Liverpool y tuvieron que regresar en el barco a pesar de sus protestas. —o—

Bucarest.—Se ha publicado una ofensiva sobre el viaje del presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros a Alemania, en la que se dice que este viaje constituyó el primer contacto real del Gobierno rumano con Fuehrer, el Duce y los ministros de Negocios Extranjeros de esas naciones, después de la declaración de independencia de Alemania y el hecho de incorporarse a la política exterior de Europa y sus desarrollos en el ambiente de sincera amistad y respeto de relieve el interés y comprensión que Alemania e Italia por el mantenimiento de la paz en la parte del Continente. En consecuencia, se han discutido los principios generales en virtud de los cuales los países interesados en bajar en lo sucesivo libremente a fijar las condiciones que conducen a una definitiva integración en la cuenca danubiana. (Efe.)

La Prensa portuguesa dedica grandes editoriales al nuevo acuerdo hispano-portugués

Lisboa.—Todo los diarios portugueses publican amplios comentarios a la nueva convención hispano-portuguesa. El diario "O Seculo" habla del acuerdo como de un nuevo paso hacia la consolidación de las relaciones amistosas entre los dos países. El gubernamental "Diario da Manhã" llama al protocolo documento de gran importancia histórica y se califica de contribución y punto de partida para el restablecimiento de la paz en Europa y en el mundo. El "Diario de Notícias" señala que este acuerdo corona los actos políticos de los dos jefes, Franco y Salazar. (Efe.)

Madrid.—Esta madrugada llegaron por la estación del Mediodía, procedentes de Lisboa, en tren especial, 240 súbditos franceses que procedentes de Londres y por la ruta Liverpool-Lisboa-Madrid se trasladan a su país. Los viajeros pertenecían a la representación oficial de Francia en Inglaterra, y por la ruptura de relaciones entre ambos países regresan a Francia. En la estación fueron recibidos por el embajador de Francia en España, cónsul general francés y personal de la Embajada. Llegaron por la línea férrea de Oeste a la estación de Las Delicias y sin entrar en el andén el tren especial siguió por la línea de circunvalación a la estación del Mediodía. Una hora después partió el convoy con rumbo a Cervere, siendo despedidos por el embajador y el cónsul, que estrecharon la mano a varios viajeros. Mañana pasará por Madrid otro tren con crecido número de viajeros franceses para su país. (Logos.)

MADRID

Madrid.—Esta madrugada llegaron por la estación del Mediodía, procedentes de Lisboa, en tren especial, 240 súbditos franceses que procedentes de Londres y por la ruta Liverpool-Lisboa-Madrid se trasladan a su país. Los viajeros pertenecían a la representación oficial de Francia en Inglaterra, y por la ruptura de relaciones entre ambos países regresan a Francia. En la estación fueron recibidos por el embajador de Francia en España, cónsul general francés y personal de la Embajada. Llegaron por la línea férrea de Oeste a la estación de Las Delicias y sin entrar en el andén el tren especial siguió por la línea de circunvalación a la estación del Mediodía. Una hora después partió el convoy con rumbo a Cervere, siendo despedidos por el embajador y el cónsul, que estrecharon la mano a varios viajeros. Mañana pasará por Madrid otro tren con crecido número de viajeros franceses para su país. (Logos.)

Madrid.—El presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas y jefe superior administrativo de dicho organismo, don Enrique Súñer, ha hecho hoy entrega a la C. N. S. en la persona del delegado nacional de Sindicatos, don Salvador Merino, del primer lote de fincas urbanas y rústicas, compuesto por 715, pertenecientes a los extinguidos organismos sindicales marxistas y anarquistas, y que habían sido incautadas por el Estado en cumplimiento de la ley de 23 de septiembre de 1939.

El acto se limitó a la firma de un acta que suscribieron los dos personalidades citadas. (Logos.)

Madrid.—A propuesta del correspondiente Jurado se ha adjudicado el premio de 5.000 pesetas de la Fiesta del Libro de este año al artículo "Sentido nuevo de la Fiesta del Libro", original de José Montero Alonso, publicado en un diario de Madrid.

También se adjudicó un premio de 1.000 pesetas al trabajo señalado con el lema "Plus Ultra", del que es autor el periodista zaragozano Victoriano Navarro González. Este premio correspondía al concurso de 1939, y el tema era "Modo de fomentar la difusión y venta del libro español en América". (Logos.)

PAPELERIA Y OBJETOS DE ORO LIBRERIA Y NUNES

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una orden de bajo disponiendo que los beneficios económicos concedidos en la Ley de 13 del actual sobre descanso dominical no se modifiquen el régimen de trabajo sobre accidentes del trabajo ni Expendio tanto, el importe de las indemnizaciones, primas y condiciones de Aprobación seguro. Tampoco se computarán los beneficios, a efectos del régimen de Autor Subsidio Familiar, de Vejez y Seguridad de Maternidad, que por consecuencia de tanto en la determinación de la cuantía que constituye el límite para la adquisición obligada como para el pago de primas, determinación de los verticilos de carencia y demás efectos de los seguros continuados en la modalidad de por base económica el salario en la remuneración que perciba el asegurado excluido el referido beneficio. Decreto. También publica otra orden de bajo disponiendo queda en vigor la modalidad de confección un número de 1936, en lo que se refiere a la Ley de descanso dominical del 13 del actual, y en cuanto no se opongan a lo establecido. (Efe.)

Cuando hayas adquirido el Boleto del Centenario de la Batalla de Lepanto, del Pilar no te consideres satisfecho de recomendar su adquisición a todos tus familiares y amigos. Propágame, porque él contribuya a que las fiestas de él estén a la altura del hecho grandioso que conmemora.

LOS TOROS

LA SEXTA DE LA FERIA VALENCIANA

Valencia.—En la sexta de la feria lidiado genado de Pablo Romero resultó manso en líneas generales. Ovarios los diestros Barrera, Ortaiga y Manolete. Barrera toreó en tablas a sus enemigos y escuchó palmas. En primer lugar, que llegó noble y sin ser una cornada a la mueta, hizo una faena de alio para media condescabelló al segundo golpe de segundo manso y tardó, en segundo manso con unos pases de rollitos lentísimos y otros por alto muy bonos. (Ovación y suena la música con otros adornados y muchos tres pinchazos, descabellando primera. (Ovación.)

Ortega toreó por verónicas de una superior a los dos bichos, el primero, que llega difícil a los pases por bajo, para media que el segundo, más manso que el primero, le hace una faena valiente de pasas ayudados y de castigo. Manolete, muy valiente con un pinchazo y media buena. Manolete, muy valiente con un manso como los demás de la feria le hace una faena adecuada y valiente para matar de un pinchazo en el sexto de iguales condiciones que el anterior. Manolete, a fuerza de valerosa de manifiesta fección, agraedece el público. Mata de buena. (Ovación.) (Logos.)

ARRIBAS Transformadores y generadores (R. E. I.)

El Adelanto Es el periódico más importante de la capital y en la provincia

DOÑA LUCIA GARCIA SANCHEZ (Maestra nacional de Barbadillo) FALLECIO EN DICHO PUEBLO EL DIA 30 DE JULIO DE 1940 después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su afligido esposo, don Pedro Domínguez González (maestro del mismo pueblo); madre, Florencia Sánchez Briz; padre político, Maximiliano Domínguez; hermanos: Florencia, Nataño, Alejo, Agustín, Dionisio, Pedro, María, Guillerma y Pilar; hermanos políticos: José García Arroyo, Juliana Sánchez, Juliana Jiménez, Eufasia y Luis Flores, Rosalía Torres, Juan Hernández, Eusebio García, Ignacio, Guadalupe y Matías Domínguez; tíos, sobrinos y demás parientes. Suplican una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, día 31, a las siete de la tarde. Funeral: El día 2 de agosto en la iglesia parroquial de Barbadillo. Las misas gregorianas darán principio el día 1 de agosto a las siete y media de la mañana, en la iglesia de San Julián, de Salamanca.